

**INFORMACIÓN NORMA O ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL**

<b>Tipo de Norma</b>	<b>Circular</b>
<b>Número</b>	<b>01</b>
<b>Fecha de Expedición</b>	<b>17 de febrero de 2022</b>
<b>Epígrafe (Título de la Norma o acto administrativo)</b>	<b>Recomendaciones de uso de servicios en la nube como medida para mitigar riesgos de seguridad digital</b>
<b>Tema</b>	<b>Tecnología</b>
<b>Palabras Claves</b>	<b>Seguridad digital; nube; riesgos; Gobierno Digital</b>
<b>Vigencia</b>	<b>Vigente</b>
<b>Análisis</b>	
<p>El Departamento Administrativo de la Presidencia de la República emitió la circular señalada, en busca del fortalecimiento de la política de Gobierno Digital, indicando la necesidad de proteger la infraestructura, continuidad de los servicios y la protección de datos de la entidad y de las personas, por lo cual se dieron recomendaciones para el uso de servicios de nube en las entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, frente a riesgos de ciberseguridad.</p> <p>Impacta en la labor de la OATI de la Agencia ITRC para la implementación de las recomendaciones dadas en la Circular, así como de todos los servidores que hacen uso de los servicios en la nube que son asignados.</p>	
<b>Fuente</b>	Link: <a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/CIRCULAR%2001%20DEL%2017%20DE%20FEBRERO%20DE%202022.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/CIRCULAR%2001%20DEL%2017%20DE%20FEBRERO%20DE%202022.pdf</a>